

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME : 31 MAY 2025

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): CLAUDIA MUÑOZ APARADA

CARGO : TRABAJADORA SOCIAL	UNIDAD : CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	FECHA DECRETO : 03-04-2025
Nº DECRETO : 665	IDDOC : 2004374
MES DE PAGO : MAYO 2025	FECHA BOLETA : 31-05-2025
BOLETA N° : 208	

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1. Apoyar la administración y gestión general del Centro	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	<p>Coordinación con las usuarias a fin de gestionar próximas horas de atención para entrevista de primera acogida (lista de espera).</p> <p>Reunión con Andrea Fuentealba, encargada del convenio Dideco, para asumir Subrogancia de coordinadora CAEVG.</p> <p>Reunión con Mónica Acuña, SernamEG para informar sobre subrogancia de Coordinadora de CAEVG en SernamEG.</p> <p>Participación en reunión de coordinadoras de los CDM y CAEVG convocada por SernamEG en Delegación Presidencial en Concepción.</p> <p>Reunión con encargado de convenios Rodrigo Reyes Municipalidad de Concepción dado la subrogancia de Coordinadora en CAEVG</p> <p>Apoyo psicosocial a usuarias vía telemática.</p> <p>Realizar activaciones en plataforma Telepo para Llamadas prioritarias (Ex Botón de Emergencia) y Plan de seguridad a usuarias en caso que corresponda y/o monitorear que estén activos.</p> <p>Efectuar registro de usuarias en planilla excell derivaciones y planilla de derivaciones, definidas por SERNAMEG.</p> <p>Supervisión de SernamEG Carla Carvajal evaluación primer semestre de la ejecución del</p>

				CAEVG. Reunión de análisis de casos complejos con duplas psicosociales de CAEVG. Se revisa periódicamente el ingreso de usuarias al SGP y se aceptan las derivaciones a través del SGP. Se realiza reunión con Administrativa para indicar acciones a ejecutar en relación a rendiciones del mes y solicitud de decretos de pago para realizar rendición del mes de mayo, junto con ello se informa los trámites administrativos a ejecutar. Participación en capacitación de SGP impartido por Sernameg vía remota.
2. Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	4 participaciones en reunión de equipo. 6 participaciones en reunión de análisis de casos para derivación a dupla psicosocial. 4 participación en reunión para traspaso de usuarias para Componente Legal. 40 Coordinaciones para efectuar entrevistas de ingreso y/o continuidad del proceso de intervención psicosocial. Realización de curso inicial de Género impartido por SernamEG.	
3. Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a la diversidad de mujeres.	Mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	60 contactos telefónicos para citar a usuarias a entrevista de primera acogida 40 entrevistas de primera acogida (ingreso).	
4. Brindar atención a la diversidad de mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	40 entrevistas de atención a fin de otorgar orientación, atención social, contención y encuadre del dispositivo en torno a las expectativas de la usuaria respecto de los logros y objetivos según prestaciones del programa.	
5. En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para la diversidad de mujeres.	Mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	No aplica	

6. Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas en el Programa a otros dispositivos, programas SernamEG u otras instituciones.	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	2 coordinaciones mediante contacto telefónico y/o correo electrónico, con oficinas municipales de las 12 comunas de la provincia de Concepción, a fin de gestionar ayuda social a usuarias del CAEVG.
7. Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	Registro de atenciones efectuadas entre ingreso primera acogida y monitoreo de las usuarias.
8. Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.	mayo 2025	De 8:30 a 17:30 hrs.	No aplica



CLAUDIA MUÑOZ PARADA
PRESTADORA DE SERVICIO
PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADO EN VG
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



RODRIGO REYES CORTEZ
ENCARGADO DE CONVENIOS
DIDEKO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

